

INFORMA

nº338

Los argumentos que llevaron a la firma del VI Convenio de la Concertada son ratificados por la Audiencia Nacional



La Audiencia Nacional ha dictado sentencia en el proceso de impugnación interpuesto por CC.OO. frente al VI Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada.

Dicha sentencia, que desestima en su práctica totalidad las pretensiones de CC.OO., respalda los argumentos que llevaron a USO a la firma del VI Convenio, refuerza los derechos de los trabajadores y dota de estabilidad al sector.

CC.OO. impugnó artículos del Convenio que regulan aspectos tan importantes como la responsabilidad de la Administración en el pago de los salarios al personal en pago delegado o el reconocimiento del derecho a la Paga Extraordinaria de Antigüedad (PEA).

Recordamos que el VI Convenio, firmado en un contexto de gran dificultad económica para el sector, plasmó un pacto entre los firmantes con el que adquirimos el firme compromiso de salvaguardar las condiciones

Como así ha sido hasta ahora, desde la Federación de Enseñanza de USO seguiremos defendiendo las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la concertada

laborales de los trabajadores y respaldar el modelo de la enseñanza concertada.

Dicho pacto, del que se “descolgó” CC.OO. por motivos ajenos a la negociación, sale reforzado tras esta sentencia. Así, por

ejemplo, en relación al abono de la PEA, la Audiencia Nacional establece no sólo la obligación a su abono por parte de la Administración, sino que además considera una “garantía de pago” la posibilidad regulada en el Convenio por la que se permite el aplazamiento de dicho abono en los casos de insuficiencia presupuestaria.

En relación a otras materias que también fueron objeto de impugnación por parte de CC.OO. cabe destacar, como ya hicimos en el acto del juicio, que muchas de ellas han sido firmadas en idénticos términos por este sindicato en otros convenios del ámbito de la enseñanza, lo cual pone de manifiesto la verdadera intención que subyacía tras esta impugnación.